

## Tres inventarios de la Cartuja de Valldemosa (S. XIX)

JUAN ROSSELLÓ LLITERAS

La erección del monasterio de la Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa coincide con el comienzo del s. XV; contó desde el primer momento con la bendición de Benedicto XIII y la protección del rey Martín, ambos devotos fervientes de la orden,<sup>1</sup> cuyo devenir histórico en nuestra isla ha sido ya estudiado en más de una ocasión.<sup>2</sup>

No hace mucho hemos estudiado aspectos concernientes a su patrimonio documental,<sup>3</sup> y ahora ofrecemos tres inventarios, que si para la historia del monasterio pueden tener un limitado interés, lo tienen mayor para conocer la trayectoria de su patrimonio artístico.

Por una disposición de las Cortes fechada el 1 de octubre de 1820 quedaban suprimidos los monasterios y conventos donde no residiesen por lo menos doce religiosos profesos; <sup>4</sup> en su virtud se vieron obligados a cerrar sus puertas los monjes cistercienses de La Real, los cartujos de Valldemosa, los trapenses de S'Arracó, los agustinos de Felanitx, los teatinos de Palma, los franciscanos de Alcudia y Artá y los del convento de Jesús de Palma, los dominicos de Pollença, Inca y Lloret y los mínimos de Sta. María, Muro, Campos y Sineu.

En cada caso se tomó inventario de los muebles y ornamentos de la iglesia que luego fueron entregados a la respectiva parroquia y otros templos necesitados; los de la Cartuja se distribuyeron entre las parroquias de Valldemosa, Deyà, Sta. Cruz, La Vileta, S. Magín (Arrabal de Sta. Catalina) y Orient.

---

<sup>1</sup> J. ROSSELLÓ LLITERAS, *La Cartuja de Valldemosa. Documentos sobre su dotación*, Estudios Lulianos, 21 (1977) 85-112, 195-220.

<sup>2</sup> R. PASQUAL, *Miscelánea*, ms., A. LLORENS, *Real Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa en la isla de Mallorca*, Palma de Mallorca, 1929, L. RIPOLL, *Sucinta historia de la Cartuja de Valldemosa*, Palma, 1978, Juan RAMIS DE AIREFLOR, Ana M.<sup>a</sup> BOUTROUX DE FERRÀ, Antonio ALONSO FERNÁNDEZ, *Historia documental de la Real Cartuja de Valldemossa*, Palma, 1973, V. FURIÓ KOBBS, *Els pintors cartoixos fra. Joaquim Juncosa i fra. Manuel Bayeu*, Palma, 1925, A. ALONSO FERNÁNDEZ, *Patrimonio artístico de Valldemossa*, Mayurqa 5 (1971) 115-131.

<sup>3</sup> J. ROSSELLÓ LLITERAS, *Noticario de la Cartuja de Jesús Nazareno*, BSAL, 40 (1984) 243-254, J. ROSSELLÓ i J. A. VIDAL RETTICH, *El Archivo de la Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemossa*, *Analecta Sacra Tarraconensia*, 59-60 (1986-87) 157-221.

<sup>4</sup> P. XAMENA i F. RIERA, *Història de l'Església a Mallorca*, Mallorca, 1986.

Abolido el sistema constitucional en noviembre de 1823 se restablecieron las cosas al estado que tenían antes del 7 de marzo de 1820.—El 25 de noviembre de 1823 el P. Fernando Rigo Muntaner había solicitado copia del inventario y paradero de las alhajas de su monasterio, y aquel mismo año (el escrito no lleva fecha) el P. Jaime Bonafé, vicario-presidente, suplicaba la devolución de los que “están en poder o en mano eclesiástica por donación o asignación gratuita... de cuadros de varias capillas y otros sueltos ya de la iglesia, ya de sus claustros, ornamentos, vasos sagrados y otras prendas destinadas al culto...”, que al parecer no se devolvieron en su totalidad.<sup>5</sup>

En agosto de 1835 el monasterio quedó definitivamente suprimido a raíz de la exclaustación general de los religiosos de España; el día siguiente se tomó inventario y no se tardó mucho en nombrar custos “para evitar el extravío de los efectos existentes en la iglesia del suprimido convento”.<sup>6</sup>

La totalidad de objetos inventariados fueron entregados por el custos D. Miguel Torres Pbro. al rector de Valldemosa, Miguel Masroig.<sup>7</sup>

En 1845 se abrió nuevamente la iglesia para el culto y el prelado dispuso la devolución de algunos ornamentos que interinamente se hallaban en la parroquia.<sup>8</sup>

Ignoramos qué pasó con los objetos de arte; tal vez suscitaron algún recelo en la autoridad eclesiástica que en 1866 dispuso se tomase un inventario muy detallado, en el que por cierto se incluyó indebidamente un piano propiedad de D. Nicolás Ripoll.<sup>9</sup>

Una colección de cuadros de fr. Joaquín Juncosa (14 de su pincel y uno de su escuela) estuvieron en la Lonja donde se hallaba instalado el Museo Provincial de Pintura y Escultura a cargo de la Academia de Bellas Artes, hasta que a instancias de D. Francisco Vives y con el Permiso del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se acordó su devolución a la Cartuja el 17 de agosto de 1900.<sup>10</sup>

A través del inventario de 1890 pueden observarse las variaciones del patrimonio artístico cartujano.<sup>11</sup>

<sup>5</sup> ADM. IV/35/15.

<sup>6</sup> Id. IV/35/21.

<sup>7</sup> V. inventario de 1835.

<sup>8</sup> Oficio de 25 octubre de 1845. Se devolvieron: dos candeleros pequeños, cuatro frontales de diferentes colores, ocho de las diez y seis casullas de diferentes colores, una casulla bordada de oro y un paño idem, dos de los cuatro paños de hombros de seda muy usados, cinco de las once estolas usadas, dos cómodas, una grande y otra pequeña, cuatro de las ocho albas muy usadas, algunos manteles de algodón. ADM. IV/35/26.

<sup>9</sup> “Pasará V. a hacer un inventario de todo lo que contiene la iglesia de la Cartuja con especificación, y pieza por pieza... se pondrá el altar mayor, sus imágenes y cuadros, cálices, candeleros y ornamentos, lámparas, sacras, ropas (de) sacristia, etc.” ADM. IV/35/34.

<sup>10</sup> Cfr. Apéndice.—J. RAMIS y otros, op. cit., p. 172 nota 62.

<sup>11</sup> En la transcripción de los inventarios conservamos la numeración y grafía de los textos originales.

## INVENTARIO DE LA IGLESIA DE LA CARTUJA SUPRIMIDA 1821

Palma 25 de noviembre de 1823.—El P. D. Fernando, monje cartujo ha tomado copia de este inventario y aplicación.—Rubricado.

Inventario de los vasos sagrados, alajas, ornamentos, libros de coro, cuadros y demás pertenecientes al culto de la iglesia nueva del monasterio de la Cartuxa de Jesús Nazareno de la villa de Valldemossa de esta isla de Mallorca.

## SACRISTIA.

1. Una cómoda y dentro de ella una custodia de plata con adornos del mismo metal sobredorado.—Un platillo y vinagueras de plata.—Tres cálices de plata.—Un incensario con su barquilla, un aspersorio o hisopo, una campanilla, el globo del Santísimo y el del Sto. crisma, todo de plata.—Una cruz grande de metal con adornos y figuras de plata sobredorada.—Una vera-cruz de plata.

Un caxón de dicha cómoda con 5 amitos.—Una tienda real para exponer el Smo.—Diez albas.—Una capa pluvial de lama de plata.—Doce frontales del facistol donde canta el diácono el evangelio, uno de los cuales es de lama de plata bordado con relieves de oro y piedras engastadas.—Nueve casullas, algunas de ellas de lama, de las cuales hay una de lama de plata bordada con relieves de oro como el sobredicho frontal del evangelisterio.

2. Una arca con nueve casullas de ropa.—Seis albas.—Catorce toallas de cubrir altares.—Diez y seis pedazos de lienso en cuadro o paramentos de las piscinas de las capillas.—Doce cíngulos, de ellos dos de franja de seda.—Una vestidura de damasco morado para cubierta de sagrario.

3. Una alfombra grande para el presbiterio.—Un retablo de Jesu-Cristo y la Virgen, pequeño, que era el altar portátil del rey D. Martín, fundador de dicha cartuja.

4. Un caxón grande que contiene quince frontales de la mesa del altar principal, de los cuales hay uno de lama de plata con relieves de oro bordado y piedras engastadas; algunos de flores de seda de varios colores con bordaduras de oro y plata; y otros de terciopelo y diferentes especies de telas y colores.

5. Una cómoda y dentro de ella un tálamo de damasco carmesí.—Un tapete de damasco afelpado del mismo color.—Una cortina de tafetán morado para cubrir el retablo o cuadro mayor de la iglesia.—Una colgadura de la tienda portátil donde se expone alguna reliquia.—Dos almohadas de terciopelo carmesí con borlas de seda y sus fundas.

6. Una arquita con seis caxones y dentro veinte y cinco corporales.—Veinte y seis toallas blancas de sobre-altar.—Veinte y dos toallitas para el lavabo y sesenta y seis más chicas.

7. Otra cómoda con seis albas y dos frontales para el facistol del evangelisterio.

8. Otra cómoda con seis casullas.—Diez estolas para diácono que son de varios colores.—Ocho mandiles de diferentes colores.—Cuarenta purificadores.—Veinte toallas de lavamanos.—Dos *pax-tecum* grandes y dos más chicos.

9. Una escaparata grande con tres vidrios y un Niño Jesús.

10. Una mesa pequeña.
11. Dos rinconeras embutidas y dos escaparatas.
12. Un espejo con marco dorado.
13. Un cántaro de cobre y varias vinagueras de vidrio en la piscina preparatoria.
14. Una arca para tener la cera, de que hay existente más de media arroba labrada.
15. Una capilla con su mesa y un retablo de los SS. Reyes.

#### IGLESIA NUEVA.

16. Un Crucifijo sobre la mesa del altar con su peana, obra del escultor D. Adrián Ferrán.—Seis candeleros de madera plateados y un frontal de madera embutido.

17. Dos ciriales de ébano con adornos de bronce sobredorados.—Seis candeleros de bronce plateados. Seis id. de cobre o latón pequeños y dos de latón chicos.—Dos encaxes de reliquias de madera dorada.—Dos figuras medianas de bulto que son S. Bruno y S. Hugo de pasta de papel.

18. Seis cuadros medianos detrás del sagrario.

19. Dos cuadros pequeños ovalados y dos grandes ambos modernos, colgados en el presbiterio, y diez y siete grandes en las otras paredes de la iglesia, esto es, los quince que representan los misterios de Jesucristo y los dos, otros santos.

20. Una araña grande de cristal de tres órdenes y dos lámparas de hoja de lata.—Dos candeleros grandes de madera plateada para antorchas.—Una alfombra pequeña sobre la tarima del presbiterio. Una silla de manos mayor a la parte izquierda del altar para el celebrante, y un facistol donde se canta el evangelio, ambas piezas embutidas con su dosel adornado y de cosa de dos varas de elevación.—Seis pares de cortinas de tafetán carmesí colgadas en varios portales de la iglesia.—Cinco bancos o escaños con respalda y cuatro sin ella.—El coro o sillería de caoba, cerezo, nogal y ébano afirmada a la pared con 36 asientos y un facistol grande en medio y otra sillería o coro de los legos con 16 asientos, dos altares adornados, cuatro candeleros de latón y 2 cortinas de tafetán carmesí en el portal.

21. Mas otra capilla dentro la sala u oratorio del capítulo con su mesa y retablo de la Virgen Dolorosa.

#### LIBROS DE CORO.

22. Ocho libros de pergamino para cantar la misa con notas.—Diez de responsorios y antífonas de maytines, en pergamino con notas.—Dos de papel in folio que contiene el salterio para maytines y laudes.—Nueve de id. que son los salmos y antífonas de vísperas y horas.—Siete de himnos en papel.—Un antifonario para las horas canónicas de todo el año in folio mayor sin cubiertas.—Ocho libros para las lecciones de maytines.—Uno de las epístolas y oraciones.—

Otro de los SS. evangelios.—Dos pequeños para los cantores de coro.—Un misal.—Dos id. de ritu romano.

23. Mas cuatro libros in folio mayor manuscritos en pergamino que contiene varios libros del antiguo y nuevo testamento y homilias de Stos. Padres.—Tres misales manuscritos en pergamino.—Un libro de id. de oraciones para las horas en las festividades de santos, manuscrito.—Tres libros de id. de antífonas y responsorios.—Varios legajos sueltos de leccionarios, diurnos, breviarios y misales cartujanos impresos sin encuadernar.—Otros id. de rituales y estatutos del Orden Cartujano también sin encuadernar.—Un misal nuevo y tres viejos.—Y un libro de sermones de S. Bernardo en pergamino manuscrito.

#### IGLESIA ANTIGUA.

24. El altar con su mesa y un crucifijo.—Una silla para el celebrante y un facistol para cantar el evangelio.—Una lámpara de madera plateada.—Una sillería o coro de los monges con 24 sillas y la del coro de los legos con doce, todas de roble antiguo.—Sobre la división de estos coros un crucifijo con su docel.—Dos altares con su retablo y un frontal.

#### SACRISTIA.

25. Un Caxón grande afirmado a la pared, y dentro de sus armarios un adorno de tienda que consiste en 4 cortinas moradas usadas; otro de terciopelo carmesí viejo.—Un adorno de docel de crucifijo de tafetán carmesí viejo.—Dos orlas de frontal de ropa floreada viejo.—Una capa, mitra y estola de la figura de S. Hugo.—Y un misterio de pesebre de bulto.

26. En el claustro nuevo ocho capillas con mesa y retablo, y en el antiguo cinco con lo mismo.

27. En un cuarto de la hospedería, otra capilla con lo mismo y en la celda prioral otra.

28. En el cuarto de la casa contigua al monasterio llamada *Infern*, una capilla de la Bta. Catalina Tomás y Ntra. Sra. del Rosario.

29. En el terreno llamado *el Bosquet*, frente del molino de viento, un oratorio de la Bta. Catalina Tomás con la mesa y figura de hieso cal y canto.

#### SON BIBILONI.

30. Un oratorio de S. Bruno con su retablo, mesa, frontal, crucifijo y 4 candeleros de latón.—Un misal con su pie.—Un confesonario.—Un banco.—Dos cuadros pequeños y varias estampas.

31. En la sacristía, una cómoda con su caliz cuatro casullas de varios colores, una alba, dos corporales y cuatro bolsas, un lavamanos y un crucifijo.

32. Dos campanas en el campanario nuevo.

## NOTA.

33. Lo contenido en los números 1, 2 y 3 de este inventario queda encerrado en un cuarto inmediato a la celda contigua a la sacristía, y los libros de coro se hallan a saber, los comprendidos baxo el núm. 22 dentro la capilla de la sacristía y los del núm. 23 en dos armarios del archivo.

Este es el inventario que han formado los infrascritos comisionados en virtud de su respectivo nombramiento y con arreglo a la Real Orden de veinte y nueve de octubre y de lo dispuesto en la instrucción provisional de cuatro de noviembre anteriores comunicadas a los señores intendentes y comisionados de la Junta del Crédito Público y lo firmamos en el monasterio de la misma Cartuja suprimida a los siete días del mes de diciembre de mil ochocientos veinte. = Lorenzo Barceló, comisionado por el Ordinario. = Miguel Ignacio Perrelló, comisionado por los señores del Crédito Público. = Rubricado. = Juan Esterás, asistente de alcalde, comisionado por el Sr. Intendente.

Palma 7 de junio de 1821. = En virtud de las facultades que me concede la ley de 25 de octubre último de las prendas y efectos que pertenecían a la suprimida Cartuxa de Jesús Nazareno, destino las siguientes para el uso y servicio de la parroquia de Valldemosa.

Cinco amitos, una tienda real, cuatro albas, una capa pluvial de lama de plata, cuatro frontales de facistol, tres casullas finas, tres idem de ropa, cinco toallas de cubrir altar, ocho pedazos de lienzo, tres çingulos, una vestidura de damasco morado para cubrir el sagrario, cinco frontales de mesa de altar, una colgadura de la tienda donde se expone alguna reliquia, una almohada de terciopelo, ocho corporales, ocho toallas blancas de sobre altar, ocho toallitas para lavabo, veinte toallitas, una alba, una casulla, tres estolas para diácono, dos mandiles, dies purificadores, siete toallas de lavamanos, un *pax tecum*, un tálamo de damasco carmesí, tres alfombras, una arca con todos los antedichos ornamentos, seis candeleros de madera plateados, seis candeleros de bronce plateados, seis idem de cobre pequeños, dos idem de latón chicos, dos encajes de reliquias de madera dorada, dos figuras medianas de bulto S. Bruno y S. Hugo, dos candeleros grandes de madera plateados para antorchas, siete pares de cortinas de tafetán carmesí, cuatro candeleros de latón, un adorno de tienda en cuatro cortinas moradas usadas, otro de terciopelo carmesí viejo, dos orlas de frontal de ropa floreada vieja, la capilla de Santo Cristo, una Con(ce)p(cio)n, una capilla de S. Sebastián, cinco bancos, una lámpara. = Juan Muntaner y García, vicario general gobernador.

Igualmente aplicó para el servicio de la sufragánea de Deyà los efectos siguientes que también pertenecían al citado suprimido monasterio: Una casulla fina, una casulla de ropa, dos albas, una toalla de cubrir altares, dos çingulos, una almohada de terciopelo, tres corporales, dos toallas blancas de sobre altar, dos toallitas para lavabo, ocho toallitas, una alba, una casulla, una estola para diácono, un mandil, seis purificadores, dos toallas de lavamanos, un *pax-tecum*, un frontal de facistol. = Muntaner vicario general gobernador. = Rubricado.

Hoy 7 de junio de 1821 he recibido para mi iglesia parroquial de Valldemuzza y para mi sufragánea de Deyà las prendas y efectos antecedentes de mano del Muy Iltre. Sr. D. Juan Muntaner y García, vicario general gobernador, quien a tenor de lo dispuesto por la ley de 25 de octubre último sobre regula-

res ha tenido la bondad de distinarlas para el uso de dichas iglesias. = Miguel Marroig rector de Valldemosa.

Palma 10 de junio de 1821. = En virtud de las facultades que nos concede la citada ley de 25 de octubre del año próximo pasado aplicamos para el uso y servicio de la sobredicha iglesia de Deyá el cuadro o altar de S. Juan Bautista y el del Salvador en la Agonía que pertenecían a la expresada iglesia del extinguido monasterio de la Cartuxa. = Muntaner, vicario general gobernador. Rubricado.

Palma 7 de junio de 1821. = En virtud de las facultades que me concede la ley de 25 de octubre último sobre regulares de las prendas y efectos que pertenecían a la suprimida Cartuxa de Jesús Nazareno de Valldemosa, destino las siguientes para el uso y servicio de la parroquial de Sta. Cruz de esta ciudad: Cinco albas, seis frontales de facistol y con ellos el de lama de plata con relieves, tres casullas, comprendidas la de lama de plata con relieve, tres casullas de ropa, seis toallas de cubrir altares, ocho pedazos de lienzo en cuadro o paramentos de piscina, tres cíngulos comprendido uno de franca (franja) de seda, una alfombra grande, diez frontales de mesa de altar, comprendido el de lama de plata con relieves de oro, un tapete de damasco aselpado (sic) una cortina de tafetán morado, ocho corporales, nueve toallas blancas de sobre altar, ocho toallitas para lavabo, veinte toallitas pequeñas, dos albas, un frontal para el facistol del evangelio, una casulla, quatro estolas para diácono, tres mandiles, doze purificadores, siete toallas de lavamanos, un *pax-tecum*, dos ciriales de ébano, una capa, mitra y estola de la figura de Hugo, una cómoda con varias garritas (jarritas?) grandes y pequeñas y embutido blanco, un espejo grande con su marco dorado. = Juan Muntaner y Garcia, vicario general gobernador.

Igualmente aplico para el uso y servicio de la sufragánea de la Vileta las siguientes: una casulla fina, una casulla de ropa, dos albas, una toalla de cubrir altares, dos cíngulos, tres corporales, tres toallas blancas de sobre altar, dos toallas para el lavabo, ocho toallitas, dos albas, una casulla, una estola para diácono, un mandil, seis purificadores, dos toallas de lavamanos, un frontal de facistol, un *pax-tecum*. = Muntaner, vicario general gobernador. = Rubricado.

Igualmente aplico para el uso de la sufragánea de S. Magín del arrabal de Sta. Catalina las siguientes: una casulla fina, una casulla de ropa, una alba, una toalla de cubrir altares, dos cíngulos, tres corporales, tres toallas blancas de sobre altar, dos toallitas para lavabo, ocho toallitas, una casulla, una estola para diácono, un mandil, seis purificadores, dos toallas de lavamanos, un frontal de facistol. = Muntaner, vicario general. = Rubricado.

Hoy 7 de junio de 1821 he recibido para mi iglesia parroquial de Santa Cruz y para mis sufragáneas de San Magín y la Vileta las prendas y efectos antecedentes de mano del Muy Ilre. Sr. D. Juan Muntaner y Garcia vicario general gobernador quien a tenor de lo dispuesto por la ley de 25 de octubre último sobre regulares ha tenido la bondad de destinarlas para el uso de dichas iglesias. = Lorenzo Barceló. = Rubricado.

Relación de lo que recibí del extinguido monasterio de la Cartuxa de Mallorca por mano del Sr. cura de Sta. Cruz: Cuatro albas comunes, tres casullas una que no puede servir ni remendarse, cuatro toallas de cubrir altares (pero tres de ellas son de aquellos altaricos que tenían dentro las celdas, que no pueden servir para decir misa por demasiado pequeñas), 2 cíngulos de hilo, 3 cor-

porales (fue equivocación, son amitos de lienzo común), 10 toallas de lavabo, 1 estola para diácono, 1 mandil roto, 2 toallas de lavamanos (fue equivocación, son dos *Agnus Dei* que decían los cartujos) y uno de ellos muy viejo, 6 purificadores, 1 frontal de facistol, 1 *pax-tecum* de madera. = [Miguel] Ferrer presbítero y vicario. =” Rubricado.

Palma 5 de agosto de 1821. = En virtud de las facultades sobredichas aplicamos al uso y servicio de la iglesia sufragánea del lugar de Orient una custodia de plata con adornos del mismo metal sobredorado que pertenecía a la iglesia del extinguido monasterio de la Cartuxa. = Juan Muntaner, vicario general gobernador. = Rubricado.

Recibí dicha custodia, Orient 14 octubre de 1821. = Miguel Gayà, presbítero y vicario en Orient.

ADM. IV/35/12.

## INVENTARIO 1835

Inventario de los muebles y alajas de la iglesia y sacristía del monasterio suprimido de la Cartuja de Mallorca recibido por D. Miguel Torres Pbro. custos de la misma nombrado por el Muy Ilstre. Sr. gobernador de esta diócesis con intervención de D. Lorenzo Pons Pbro. monge de dicha cartuja al tenor de la dispuesto por las autoridades de esta isla.

### IGLESIA.

Primeramente la sillería del coro de los monges con 36 asientos y la de los legos con 16.—Más dos lámparas de hoja de lata y otras dentro la sala capitular. Un facistol o lectorio de madera. Una araña de cristal de tres órdenes de luces. Quince cuadros al olio de los 15 misterios, del pincel de Fr. Juncosa y en los intercolumnios. Cuatro cuadros también grandes, modernos. Dos pequeños ovalados al lado del cuadro del altar mayor. Tres bancos con respaldo y cuatro sin él. Un crucifijo sobre el altar mayor. Dos candeleros de madera grandes plateados. Seis candeleros de estaño y seis de bronce.

En dicha sala capitular ocho cuadros colgados, un altar y capilla del Sto. Christo, una lámpara de hoja de lata y 43 libros de coro in folio mayor.

### SACRISTIA.

En una alacena ancha y baja, diez frontales de altar, uno de ellos de lama de plata con relieve. Un incensario de latón con su barquilla. Dos cugullas de estameña fina usadas. Cuatro instrumentos de dar paz. Dos candeleros de latón. Unas vinageras y platillo de peltre y cuatro de vidrio. Una silla aforrada de terciopelo verde. Una capa pluvial de lama de plata. Diez y siete casullas de varios colores y una bordada de plata en relieve, todas con sus estolas y manípulos. Seis mantiles y seis estolas diaconiles. Doce cingulos de algodón y uno

de seda blancos. Diez y ocho purificadores. Dos bolsas de corporales y seis cubrecaliz. Una tienda de esponer el Smo. Onze albas, Una custodia de plata dorada. Un caliz con la copa de plata dorada. Dos copones de plata, el uno para la reserva y el otro para los santos óleos. Treze corporales y diez hijuelas. Seis candeleros de madera plateados y dos de latón. Ocho toallas de cubrir altar y nueve amitos. Cuatro mecheros de hoja de lata. Dos toallas de manos. Un palió de damasco carmesí con sus palos. Dos ciriales de ébano. Un encage de varias reliquias. Una capilla de los Reyes con su altar y crucifijo. Un espejo con marco dorado. Unos corporales bordados por la Beata Mallorquina con marco embutido. Doce cuadros al olio de varios santos. Otro de plancha de latón sobredorado con dos efigies. Tres cómodas de madera con sus caxones. Finalmente una arquita con seis cajones von varios ornamentos usados.

Estos y no otros son los muebles que se han encontrado en dicha iglesia los que se han quedado bajo la custodia e inspección de D. Miguel Torres Pbro. custos de la misma. Valldemossa 16 de agosto de 1835. = Lorenzo Pons Pbro. = Rubricado. = Miguel Torres Pbro.

El infrascrito D. Miguel Marroig Pbro. y rector de la iglesia parroquial de esta villa he recibido en dos distintas veces del custos D. Miguel Torres todos los muebles, alajas y ornamentos que quedan continuados en el presente inventario a excepción de dos bancos respaldados, los que se entregaron a Andrés Muntaner por orden del Sr. Comisionado Principal de Amortización de estas islas cuya entrega e inclusión de las llaves de dicha iglesia se me ha hecho por orden verbal del Muy Iltre. Sr. Vicario General Gobernador de esta diócesis. Y para que conste firmo el presente en Valldemosa 23 enero de 1836. = Miguel Masroig rector. = Rubricado.

ADM. IV/35/20.

## INVENTARIO 1890

### INVENTARIO DE TODOS LOS MUEBLES, ROPAS, ALHAJAS Y ADORNOS QUE CONTIENE LA IGLESIA DE LA CARTUJA DESTINADOS AL CULTO DE LA MISMA, FORMADO POR EL INFRASCrito CUSTOS D. FRANCISCO VIVES.

1. En el altar mayor: la mesa con un precioso frontal de caoba embutido; sobre la mesa unas sacras con marco dorado; seis candeleros de cobre plateados recientemente de unos dos palmos y medio de alto; dos idem de latón de palmo y cuarto; un precioso crucifijo de madera, con mucho mérito, cuya cruz y peana tiene unos ocho palmos y cuarto de alto; un tapete de indiana de tela de algodón.

2. En el cuadro del altar mayor: un pequeño sagrario para la reserva; el nincho principal está ocupado por una estatua de la Sma. Virgen sentada al pie de la cruz con su divino Hijo difunto en brazos, ambas estatuas de tamaño natural; hay además tres ángeles y algunos instrumentos de la crucifixión todo de mucho mérito y muy bien conservado; cúbrese el nincho por medio de

una cortina estropeada pintada al óleo y que representa el mismo grupo; hay además cuatro alanderas nuevas de hierro doradas y blanqueadas, cuatro idem de metal doradas más pequeñas y otras cuatro de hoja de lata ya muy usadas, todas ellas para iluminar el nincho; al lado de la epístola y sobre pedestral la figura de S. Bruno tamaño natural teniendo en sus brazos un crucifijo, a la parte inferior una mitra y luego un angel teniendo en sus manos el báculo de obispo; al lado del evangelio la figura de S. Juan Bautista con su corderillo; dicha figura también de tamaño natural; una y otra de dichas figuras tienen delante para ser iluminadas unas alanderas nuevas de hierro doradas y blanqueadas para dos luces cada una. Una estatua de la Bta. Catalina Tomás de tamaño natural ocupa el nincho del remate del cuadro con un angel que tiene algunos instrumentos de mortificación y con dos alanderas de madera.

3. Al lado de la epístola hay una grande silla para el celebrante de caoba embutida con una almoadada de terciopelo carmesí y un adorno en forma de pabellón con puntas redondas y borlas también de terciopelo carmesí. En la credencia en forma de portal hay cuatro atriles, un misal romano, una campanilla grande y otra pequeña; cúbrese esta credencia por medio de dos cortinas de tela de algodón encarnada, iguales a las que adornan el portal de la sacristía.

4. Al lado del evangelio hay un grande facistol de caoba embutido con una pintura del Salvador al óleo en el centro; otra preciosa pieza de caoba embutida que servía de directorio para las misas votivas de *ritu* cartusiano. Hay además en las columnas del presbiterio dos burletos con marco dorados, uno del inmortal Pio IX y el otro del Exmo. e Ilmo. Sr. D. Mateo Jaume.

5. Los portales laterales del cuadro del altar mayor que facilitan la entrada a las piezas posteriores se hallan cubiertos por medio de cortinas encarnadas de tela de algodón. En una de dichas piezas hay un estante o armario de madera que contiene treinta y dos libros de coro de rezo cartusiano y tres misales del mismo ritu; en esta misma pieza hay una librería de pino pintada que contiene algunos libros de procedencia cartusiana. En otra de dichas piezas y sobre una nube se halla sentado un Niño Jesús de unos cinco palmos de alto. En otra pieza contigua a ésta hay dos candelabros de siete mechones cada uno, dorados y blanqueados de unos trece palmos de altura; seis candeleros también dorados y blanqueados de unos cinco palmos de alto; otros seis id. id. de unos cuatro palmos de alto; dos ciriales de leña con sus correspondientes pies también dorados y blanqueados, de altura unos nueve palmos; dos idrias para ramos de flores, un facistol de nogal de unos siete palmos y medio de alto; cuatro candeleros de latón de un palmo de alto.

6. Un púlpito, su escalera es de pino amovible.

7. Frente al altar mayor y desde el centro de la cúpula pende una lámpara de hoja de lata.

8. En el crucero hay doce bancos de habeto sin respaldo en buen estado; otro idem también de habeto con respaldo y dos de encina antiguos con respaldo.

9. En el coro de los monjes hay la sillería con treinta y seis asientos; en el centro del coro hay un grande facistol o lectorio de caoba:

10. En el coro de los legos hay la sillería con diez y seis asientos; dos bancos de habeto grandes con respaldo nuevos; hay además en dicho coro dos altares con dos pinturas al óleo, una de S. Antelmo, la otra de S. Hugo, obispos

cartujos; las mesas de estos altares están cubiertas con un tapete de percal de indiana nuevo; dentro de ambas mesas hay cuatro jarros antiguos muy preciosos pero renovados con otros cuatro ramos de flores artificiales; hay además dos ramos grandes de flores también artificiales y catorce idem de pequeños; dentro de las mismas mesas hay también catorce guirnaldas de flores artificiales para adorno de las columnas del altar mayor en el día de la fiesta de los Dolores de María SSma. En la división de los dos coros y encima del portal por donde se comunican hay una pintura al óleo de la Virgen de los Dolores y otra del Ecce-Homo con un marco dorado.

11. En la división de los dos coros y encima del portal por donde se comunican hay una pintura al óleo de la Virgen de los Dolores y otra del Ecce-Homo con un marco dorado.

12. Tres grandes cortinas penden de las dos ventanas y claraboyas de la iglesia de indiana adamascada color carmesí, otras dos cortinas de percal en buen estado penden en los portales laterales que dan uno al corredor y otro al campo.

13. En la sala capitular hay una antigua capilla a la que faltan algunas pinturas desde remotos tiempos; el nincho de la misma está ocupado por un crucifijo de tamaño natural; en la mesa hay un frontal de escayola de mucho mérito. En la misma sala capitular hay un armario o depósito que contiene dos grandes jarros de barro con flores artificiales, el Nombre de Jesús y María, también de flores artificiales; otros dos jarros pequeños con id. Dentro de la misma sala capitular a la derecha un confesionario nuevo. En la misma sala hay 25 cuadros pequeños de la vida de S. Bruno; dos id. algo más grandes, uno del Sto. Cristo y otro con la figura de S. Bruno, unos y otros grabados con su marco figurado en papel de color. Uno idem grande del Salvador pintado sobre tela con marco dorado en buen estado; dos idem grandes, uno de la Purísima Concepción y otro del Rosario con marco negro muy estropeados. Dos id. más pequeños, uno de un evangelista y otro de un obispo con marco dorado en buen estado. Dos id. del mismo tamaño, uno de Sto. Tomás de Aquino y el otro de un santo obispo sin marco alguno. Otro id. de un monje lego con marco negro.

14. En la sacristía existe una antigua capilla, cuyo lugar preferente lo ocupa una antigua pero buena pintura de S. Sebastián mártir y en el remate hay otra moderna de S. Nicolás de Bari; ambas al óleo; sobre la mesa del altar mayor hay un crucifijo de tres palmos y medio de alto, dos candeleros de madera muy usados y un tapete de indiana; ante dicha capilla pende una pequeña lámpara de latón.

15. Adornan las paredes de la sacristía una grande pintura al óleo de la Virgen del Rosario, otra idem antigua de la Adoración de los Santos Reyes en Belén y otra de S. Bruno. Seis cuadros con marco de caoba y cristal con grabados que representan pasajes del antiguo testamento y otro idem con idem de la Inmaculada Concepción. Estos siete cuadros fueron de D. Nicolás Ripoll. Hay además un Agnus dentro un vidrio y marco de leña pintado; otro cuadro redondo con una pintura de Almas al óleo sobre lata con marco de leña de olivo en buen estado. Dos cuadros nuevos sin vidrio con marco dorados, uno el compendio de indulgencias concedidas a la Virgen de los Dolores, o sea a la cofradía de la misma recientemente instalada en la iglesia de Cartuja y agregada a la de Roma según el rescripto que contiene el otro cuadro.

16. Muebles en la sacristía: cuatro bancos de pino viejos sin respaldo; cuatro cómodas antiguas, una de chicarandana, otra de nogal y otras dos forradas de chapas de olivo, todas de buen uso. Sobre las cómodas existen tres escaparatadas antiguas con cristales que contienen pequeñas estatuas, la una de S. José, otra de S. Luis Gonzaga y la otra de Sta. Teresa de Jesús. Estas tres escaparatadas y una de las cómodas forrada fue de D. Nicolás Ripoll.

17. Un relicario de madera antiguo que contiene varias reliquias de santos; otro de idem idem con idem y además contiene un clavo idéntico a los de la crucifixión del Señor; de este clavo se tiene la auténtica fechada en Jerusalem a 22 abril de 1855.

18. Sobre las cómodas existe un crucifijo de madera de unos cuatro palmos y medio de alto, otro id. pequeño de latón y una Purísima de unos cuatro palmos de altura.

19. Alhajas: un caliz de plata, otro caliz con su patena y copa de plata recientemente dorados, el pie y puño es de cobre plateado; media naranja de plata dorada; una pequeñita cruz de plata, un círculo de plata roto que pertenece a un viril; dos paces de plancha de cobre dorada, la una con el Corazón de Jesús y la otra con el de Maria, éstos de plata. Un copón de plata de mucho gusto, regalo del Sr. Conde de Sant Simón, cuya propiedad se reserva. Un hisopo de latón, un incensario con su barquilla de metal blanco, dos palmatorias de metal blanco una y la otra de porcelana; una bandeja alpaca.

20. Dos casullas con todos sus adherentes de damasco, floreadas en estado regular.

21. Dos id. de damasco encarnado, una en buen estado y la otra muy usada.

22. Otra id. de lama morada en buen estado.

23. Otra id. de damasco verde muy usada.

24. Otra id. de seda negra, muy usada.

25. Algunas de estas casullas últimas tienen sus estolas, manípulos y cubrecálices de distinta tela de las casullas aunque del mismo color; la morada, la verde y la negra no tienen bolsa para los corporales, pero hay dos bolsas de varios colores que pueden servir para todos los colores. Dos bonetes, uno nuevo y otro usado.

26. Una casulla de seda floreada con todos sus adherentes, bien conservada en la que predominan el color blanco y un cíngulo de faja de lana, encarnado que fue de D. Nicolás Ripoll.

27. Dos albas nuevas, una con bajos de tul y la otra con bajos de filorgia; otra id. de buen estado con bajos; otra id. de cambray muy usada; tres idem de tela ordinaria, una de estas últimas fue de D. Nicolás Ripoll. Todas estas albas tienen sus respectivos amitos. Tres amitos nuevos con su cruz bordada en buen gusto.

28. Corporales, siete de buen uso.

29. Veinte y cuatro purificadores y otros tantos lavabos.

30. Tres cíngulos de cordón y otro de faja, todos de algodón y muy usados. Un roquete para sacerdote.

31. Sabanillas de altar: diez con blonda buenas, cuatro con encaje ordinarias, diez sin adorno, ordinarias, dos y las demás algo más usadas.

32. Cuatro toallas de cáñamo y tres de algodón muy usadas para enjugar manos. Dos velos buenos para la Dolorosa.

33. Dos trozos de tela de seda muy usados y uno de algodón nuevo para cubrir las efigies de Jesucristo en tiempo de la pasión.

34. Una alfombra de fieltro en buen estado y otras dos de lana muy usadas.

35. Una sotana para sacristán mayor con su correspondiente roquete. Tres sotanas para monacillos con sus correspondientes roquetes.

36. Unas grandes sacras con cristal y marco dorado, nuevas. Otras sacras con id. de doradillo en buen estado.

37. Un cepillo de Almas, otro cepillo de la Virgen de los Dolores sobre un platillo de metal blanco.

38. Cuatro platos, uno de cristal, dos de barro y otro de estaño, con cuatro pares de vinageras; una cuba pequeña para hacer depósito de vino para celebrar.

39. Una escalera de pino muy usada para componer los cirios del altar mayor; otra id. de habeto para id. algo más alta; y otras tres escalas, una nueva de unos cuarenta y dos palmos de alto, las otras dos ya muy usadas y mucho más pequeñas.

40. En el campanario una campana, cuyo peso es de tres quintales y medio para tocar las misas.

41. Veinte y ocho tomos del Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis encuadernados en pasta, veinte y un volumen.

42. Un espejo en la sacristía; un reloj; seis sillas grandes; siete de pequeñas y cuatro más grandes de piel antiguas en buen uso. Una almoadada de seda carmesí. Dos comulgatorios. Una plagueta para las misas de *Requiem*. Una novena de la Purísima Concepción, un septenario de la Virgen de los Dolores, la devoción del día diez y nueve de S. José, los domingos de S. Luis Gonzaga y un libro en italiano que explica las indulgencias de la cofradía de la Virgen de los Dolores.

43. Un ejemplar en rústica del *Memoriale rituum* de Benedicto XIII para las parroquias menores, y un Ritual Romano encuadernado.

44. La auténtica del clavo idéntico a los de la crucifixión del Señor que se conserva en un relicario en la sacristía, cuya auténtica fue fechada en Jerusalem a 22 de abril de 1855.

45. Una araña con veinte y dos mechones, obsequio de la familia de D. Antonio Moragues y Mata, reservándose la propiedad.

Valldemosa 20 octubre de 1890. = Francisco Vives presbítero, custos. = Rubricado.

ADM. IV/35/50.

## APÉNDICE

Palma de Mallorca, 17 agosto 1900.

La Academia Provincial de Bellas Artes devuelve quince cuadros de fr. Juncosa al custos de la Cartuja.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de las Baleares, día diez y siete de agosto del año mil novecientos, a las once de la mañana en el edificio La Lonja en el que se halla instalado el Museo Provincial de Pintura y Escultura a cargo de la Academia Provincial de Bellas Artes, reunidos el Sr. presidente accidental de dicha academia como académico más antiguo D. Guillermo Torres y Gáfaro (sic), el secretario general de dicha academia D. Juan O'Neill y Rosñiol, el conservador de dicho museo, académico de número de la misma y profesor, director de las escuelas especiales de dibujo, D. Ricardo Ackerkman y Riera y el Sr. D. Francisco Vives Pbro. rector de la iglesia de la Cartuja de Valldemosa, para dar cumplimiento a lo comunicado por el Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente a la entrega por parte de la Academia y museo y recepción por parte del expresado Sr. rector de los cuadros procedentes de la referida iglesia, depositados en dicho museo, obra del pintor fra. Joaquín Juncosa, como más adelante se especifican o sean 14 de dicho autor y uno de su escuela.

Se acordó dar lectura a la memorada comunicación recibida por triplicado, una al Sr. presidente (director) de la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca, otra al conservador de dicho museo, y otra al antedicho Sr. rector de la expresada iglesia de la Cartuja. La cual comunicación textualmente dice: "Sello en blanco. = Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. = El Exmo. Sr. ministro de Instrucción Pública y de Bellas Artes me dice en Real Orden de esta fecha lo siguiente. = Ilmo. Sr.: Vista la instancia de D. Francisco Vives, rector de la iglesia de la Cartuja de Valldemosa en que solicita la devolución de unos cuadros de Juncosa que existen en el Museo Provincial de Baleares con el objeto de colocarlos en los muros de aquella iglesia donde se encontraban hasta que en 1839 \* fueron suprimidas las órdenes religiosas, y teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por la Comisión Provincial de la isla, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y por la sección correspondiente de este ministerio, S. M. el Rey (qu. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino se ha servido acceder a lo solicitado y ordenar que por el citado museo se haga entrega al rector de la Cartuja de Valldemosa, de los cuadros que reclama, previas las formalidades y resguardos que deben exigirse". Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. Sria. muchos años. = Madrid 30 de julio de 1900. = El subsecretario. = P. O. Juan Melgar. = Hay una rúbrica. = Sr. Director de la Academia Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Relación de los cuadros de fr. Joaquín Junjosa (sic) que procedentes de la Cartuja de Valldemosa existían en el Museo Provincial de Pintura de esta capi-

---

\* En realidad se suprimieron en 1835; la fecha que refiere el documento tal vez coincide con la creación del museo.

tal, entregados al rector de dicha iglesia D. Francisco Vives en virtud de R. O. de 30 de julio del corriente año.

1. La Virgen Maria presentando al Niño Jesús en el templo, alto 1'87, ancho 2'07.

2. La disputa entre los doctores, alto 1'87, ancho 2'07.

3. Jesucristo orando en el huerto, alto 1'87, ancho 2'07.

4. Jesucristo en la columna, alto 1'87, ancho 3'25.

5. La coronación de espinas, alto 1'87, ancho 2'09.

6. Jesucristo en el camino del Calvario, alto 1'87, ancho 1'55.

7. La Transfiguración, alto 1'87, ancho 3'00.

8. Las Marias en el sepulcro, alto 1'87, ancho 2'66.

9. Jesucristo bajando al limbo, alto 1'87, ancho 1'55.

10. La bajada del Espíritu Santo, alto 1'87, ancho 2'07.

11. La Asunción de la Virgen, alto 1'87, ancho 2'07.

12. La Coronación de la Virgen, alto 1'87, ancho 2'07.

13. La Cena, alto 3'22, ancho 3'10.

14. San Bruno contemplando un esqueleto, alto 1'67, ancho 2'27.

15. San Bruno en oración (Escuela Junjosa (sic), alto 2'20, ancho 1'80.

Palma 17 agosto 1900. = El conservador. = Ricardo Anckerman.

Después de esto y cumplimentando en todas sus partes la referida comunicación y R. O. de 30 de julio de 1900 llevadas de este modo las formalidades y resguardos que debían exigirse, se extendió este documento triplicado también, uno para el archivo de la Academia de Bellas Artes, otro para el Sr. conservador del referido museo y otro para el Sr. rector de la memorada iglesia de la Cartuja de Valldemosa.

Dándose con esto por unos, entregados dichos cuadros, y por otro recibidos; cumplida la expresada Real Orden y llevadas las formalidades y resguardos que debían exigirse, como en ella se previene. = Palma de Mallorca diez y siete de agosto de mil novecientos. = El presidente accidental de la Academia de Bellas Artes. = Guillermo Torres. = Rubricado. = El conservador del Museo Provincial de Pintura y Escultura Ricardo Anckerman. = Rubricado. = El rector de la iglesia de la Cartuja de Valldemosa. = Francisco Vives, rector. = Rubricado. = El secretario general de la Academia de Bellas Artes. = Juan O Neill. = Rubricado. = Hay el sello de la Academia.

ADM. IV/35/51.